



CONVENIOS ASECO

ACUERDO DE COLABORACIÓN ASECO – LIMPALGES, S.L.

En Coria 1 de Mayo de 2014

REUNIDOS

De una parte, **Don Jerónimo Sanguilinda Amador** con NIF nº 06.971.749-N, en calidad de Presidente de la **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE CORIA Y COMARCA (ASECO)** con CIF. G-10175834, y con domicilio social en Av. De Extremadura, nº 39 de Coria.

De otra parte, **Don José María Rodríguez Santa**, socio gerente de la mercantil **LIMPALGES S.L. “Gestión Urbana de Extremadura”**, empresa de servicios, entre otros, en el área de limpiezas generales, industriales y de edificios y locales, así como de tratamiento de aguas de piscinas y productos químicos, y con domicilio provisional en Calle Morera, nº 2 de Puebla de Argeme, Coria.

ACUERDAN

1º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 10% de descuento respecto a los valores presupuestados en la limpieza de cristales y escaparates.

2º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 10% de descuento en la limpieza de naves industriales y de exposición que se realicen con los medios mecánicos de Limpalges, S.L.

3º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 5% de descuento respecto a lo presupuestado en la limpieza de oficinas y locales.

4º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 5% de descuento en productos químicos para tratamiento de agua de piscinas, y en limpieza y controles de calidad de agua, tratamientos de choque y puesta en marcha. Así como el departamento técnico formado por químicos y biólogos y técnicos especialistas en tratamiento de piscinas asesorarán gratuitamente sobre solución de problemas de estaciones depuradoras y de aguas.

Para disfrutar de las ofertas en el área de limpieza será necesario, en el caso de servicios de mantenimiento, la firma de un contrato con una duración igual o superior a un año.

Y en prueba de conformidad, con cuanto antecede y para que así conste, firman las partes el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha al principio indicados.

Fdo.: Jerónimo Sanguilinda Amador
Presidente ASECO

Fdo.: José María Rodríguez Santa
LIMPALGES, S.L.